ACTA DE INSTALACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L. N° 276 .

CONVOCATORIA N° 12-2017-D-OGESS-BM-UE- N°400

En la Ciudad de Tarapoto, siendo las 08:30 Horas, del día Martes 29 de Agosto del 2017, en los ambientes de la Red de Salud San Martín - Sala de Situaciones - Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo – Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N° 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal Modalidad D. L. N° 276 y D. L. N° 1057; según detalle:

DEPENDENCIA	CODIGO AIRHSP	CODIGO CAP P	CADIGO PAP	NIVEL MEF	CARGO	CAFAE	REMUNERAC MENSUAL
Red de Salud San Martín C.S. Morales	966	338	338	MC-4	Médico	S/. 0.00	S/. 5,119.00
Red de Salud Picota Hospital Rural Picota	1231	468	468	OBS-I	Obstetra I	0	S/. 2,239.00
Red de Salud Lamas Hospital II-E-Lamas	162	310	310	OBS-II	Obstetra II	0	S/. 2,463.00
Red de Salud San Martín Puesto de Salud Pelejo	531	787	787	SAB	Aux.Enf.I	0	S/. 1,732.00
OGESS – Bajo Mayo Sede Administrativa	436	18	18	SPD	Contador/a	S/.900.00	S/. 1,162.88
Total :							05

See of the see of the

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD D.L. N° 276 .

CONVOCATORIA N° 13-2017-D-OGESS-BM-UE- N°400

DEPENDENCIA	CODIGO AIRHSP	CODIGO CAP P	CADIG O PAP	NIVEL MEF	CARGO	REMUNERAC MENSUAL
Red de Salud San Lamas. C.S. Pongo del Caynarachi	333	0333	0333	MC-1	Médico	S/. 4,568.00
Red de Salud San Martín. C.S. de Morales	1044	0460	0460	OBS-I	Obstetra I	S/. 2,239.00
Red de Salud San Martín Sede Administrativa	17	0136	0136	Enf. 10,OBS -I y/o OPS-IV	Esp. En Salud Pública I.	S/. 2,239.00
Red de Salud Lamas Sede Administrativa	386	0243	0243	Enf. 10,OBS -I y/o OPS-IV	Esp. En Salud Pública I	S/. 2,239.00
Red de Salud Picota Hospital Rural de Picota	812	1079	1079	SAF	Trabajador de Servicios I	S/. 1,699.00
Total :						05

and the state of t

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 – CAS.

CONVOCATORIA N° 14-2017-D-OGESS-BM-UE- N°400

DEPENDENCIA	CODIGO AIRHSP	CARGO	N° de PLAZA.
Red de Salud El Dorado. C.S. San Martín de Alao	827 828	Enfermero/a	2
Red de Salud San Martín. C.S. de Sauce	840	Enfermero/a	1
Red de Salud San Martín C.S. Yarina.	841	Piloto de Ambulancia.	1
Red de Salud Lamas C.S. Cuñumbuque	846	Piloto de Ambulancia	1
Red de Salud San Martín. P. S. Asunción	812	Técnico en Enfermería	1
DIRES/San Martín Sede Administrativa	853	Especialista Temático Psicólogo/a.	1
Total :			06

Conformada mediante Resolución Directoral Nº 1061-2017-D-U.ENº Nº 400 –OOSBM; de fecha 22 de Julio del 2017; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes miembros :

Titulares:

MIEMBROS	CARGOS
Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui	Presidente
Lic. Gladys Cruzalegui García	Secretaria
Tap.Eleodoro Flores Gonzales	Miembro Representante de Asesoría Legal
Méd. Ciruj. Victor H. Villa Nunez Curto	Miembro, Representante de la Red de Salud San Martín
Lic. Enf. Rosa E. Manay Delgado	Miembro, Representante Red de Salud Picota
Tap. William Rios Hidalgo	Miembro, Representante Red de Salud Lamas
Ciruj.Dent. Rosa de Jesús Rengifo Rabines	Miembro, Representante Red de Salud Dorado
Representante del Colegio Médico	Miembro
Representante del Colegio de Enfermeros	Miembro
Representante del Colegio de Obstetras	Miembro
Representante del Colegio de Contadores	Miembro
Representante del Colegio de Psicólogos	Miembro
Representante de los Trabajadores FENUTSSA	Miembro
Representante de los Trabajadores SITASSA	Miembro

La Señora Presidente Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui, inicia la reunión con palabras de apertura y bienvenida a cada uno de los miembros participantes, declarando instalada la comisión.

1. - Representante del Colegio Médico :

Méd. Ciruj. Victor Cesias Lopez; Decano del Colegio Mèdico, delega al Dr. Paris Gonzales Quinteros, para participar en la presente convocatoria, con carta Nº 0140 –CRXV-SM-T-17, de fecha 26 de Agosto del 2017.

2. - Representante del Colegio de Enfermeros :

Lic. Elmer Tacillas Tocas, participará como Miembro; invitado con Oficio N° 757.-2017-D-U.E N° 400-OOSBM; de fecha 10 de Agosto del presente año.

3. - Representante del Colegio de Psicólogos:

Psic. Gabriela Flores García, participará como Miembro; invitado con Oficio N° 793.-2017-D-U.E N° 400-OOSBM; de fecha 21 de Agosto del presente año.

A sel

4. - Representante de los trabajadores - FENUTSSA :

El Sr. Arlex Garcia Cachique, representante de los trabajadores de la FENUTSSA, hace conocer mediante Carta N° 0060 – CER-FENUTSSA-REGION SAN MARTIN – 2017; que no participará en en el presente proceso por motivos ajenos a su voluntad; por lo que delega al Sub Secretario Regional del CER – FENUTSSA San Martín, TAP. REIVER BARTRA RAMIREZ; como miembro representante.

- 5.- La Ciruj. Dent. Rosa de Jesus Rebgifo Rabines, Directora de la Red de Salud El Dorado, delega a la Srta. Deysith Rosa Tuanama Ojanasta, para partiicipar en la presente convocatoria, con Memorando Na 00821-D-RED-2017.
- 6.- La Lic. Enferrm. Rosa E. Manay Delgado, Directora de la Red de Salud Picota, delega a la Dra. Karen Diana Garcia Tuesta, con Memorando Na 0584 DE rsp -2017 de fecha 28 de Agosto del 2017.
- 7.-La representante de la SITASSA, comenta que hay comentarios sobre favoritismo a la Obstetra Susana Paredes Isla, ya que inclusive se comenta en un diario de la ciudad y solicita que no se de tramite el Expediente; asimismo comenta que la Señora Elena Salas Putpaña, que anteriormente ya tuvo problemas.
- 8.- El Director, Dr. Victor Hugo Villa Nunez Curto, comenta respecto al caso de la Obstetra Susana Paredes Isla, que efectivamente ganò en una convocatoria anterior a una plaza CAS en Juan Guerra y que no esta de acuerdo que no se encuentre en el mencionado Establecimiento, ya que esta designada con cargo de confianza por el Director Regional de Salud San Martìn.

Tambièn el Director nos indica que està en la Convocatoria por que le eligieron.

- 9.- El representante de la FENUTSSA, menciona que la Obstetra Susana Paredes Isla, ya tuvo antecedentes en el Hospital Banda de Shilcayo, inclusive hay denuncia a la OSCE, que a la fecha no hay respuesta. Por lo que indica que deberia haber renunciado a la plaza de Juan Guerra CAS, asimismo indica que hay debilidades en la elaboración de las bases.
- 10.- Se solicita presencia del Jefe de Personal, para que nos aclare algunas dudas, sobre todo si era posible que la Obstetra renunciara a la Plaza CAS, indica que no necesariamente debe renunciar para postular si es que llegara a ganar si.
- 11.- El Representante del Colegio de Enfermeros, Lic. Elmer Tacillas Tocas, respecto al caso de la Obstera Susana, pide que se aplique el criterio de igualdad, indica que la norma no establece que no debe postular; lo que queda claro es que nadie debe intervenir a favor; asimismo considera que las bases deben ser revisados por la Comisión antes de ser publicados, por que hay perfiles que no se ajustan y cualquier duda debe absolverse acà, de igual manera debe indicar en alguna parte que un postulante no debe estar concursando continuamente, se debe indicar que en periodo de 03 meses puede participar.
- 12.- El representante de la Red de Salud Lamas, comenta respecto al caso de la Obstera Susana, que la ley no estipula que un postulante no puede participar en una convocatoria, estando en otra plaza., indica tambien que el Director si puede participar como Miembro en las diferentes convocatorias.
- 13.- La Presidenta de la Comisión Mg. CPC. Janeth La Torre Reategui, menciona referente al caso de la Obstetra Susana, que el expediente seá revizado, indicando que no existe impedimento alguno para que la susodicha postule; pero que se puede somter a votación el tema indicando que retirarla del presente concurso sería ilegal.

ed de

Siendo las 9,00 horas del mismo día los Miembros de la Comisión proceden a la firma del presente en señal de conformidad. Lic. Gladys Cruzalegui García Mg,CPC. Janeth La Torre Reátegui Secretaria Presidente Med. Ciruj. Victor Hugo Villa Nunes Curto Bach. Der: Karen Vásquez Rengifo Miembro Miembro Tap. William Rios Hidalgo Med.Ciruj. Karen Diana García Tuesta Representante de la Red de Salud Lamas. Representante Red de Salud Picota Miembro Miembro Dr. Paris Gonzales Quinteros Tap. Deisith Rosa Tuanama Ojanasta Representante del Colegio Médico Representante Red de Salud El Dorado Miembro Miembro Psic. Gabriela Flores García. Lic. Enf. Elmer O. Tacillas Tocas Representante del Colegio de Psicólogos Representante del Colegio de Enfermeros Miembro Miembro Tap. Reiver Bartra Ramírez Tap. Rita López Pinchi Representante FENUTSSA Representante SITASSA Miembro Miembro